



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Fredonia, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020).

PROCESO	ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE	SARA CRISTINA RAMÍREZ BETANCUR
AFECTADA	MILAGROS PARRA RAMIREZ
ACCIONADO	POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD
RADICADO	No. 05282 31 13 001 2020 00038 00
ASUNTO	REQUERIMIENTO PREVIO A INCIDENTE DE DESACATO

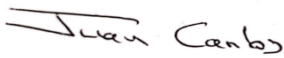
En atención a la respuesta al requerimiento recibida el 02 de noviembre de 2020, en la cual la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6 de Antioquia informa que a la menor MILAGROS PARRA RAMIREZ le fue asignada Cita para el día 11 de diciembre de 2020, a las 07:00 horas; en las instalaciones de la Entidad Instituto Neurológico de Colombia, lo cual fue confirmado telefónicamente el día de hoy con la misma incidentista, **SE SUSPENDE EL TRAMITE INCIDENTAL** hasta el viernes 11 de diciembre de 2020, fecha en la cual se verificará el cumplimiento de lo que fue objeto de requerimiento.

NOTIFÍQUESE


GERMAN ALONSO ECHEVERRI JIMENEZ.
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA, ANTIOQUIA
Secretaría

Fredonia, 07 de diciembre de 2020
Por ESTADO ELECTRÓNICO N° 114 notificado el auto anterior.


JUAN CARLOS SALAZAR NOREÑA
Secretario